

N° 265/SEC/24

Valparaíso, 3 de julio de 2024.

A S.E. la Presidenta  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que declara el 1 de febrero de cada año como Día Nacional de la Cueca Porteña, correspondiente al Boletín N° 16.073-24.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 19.533, de 31 de mayo de 2024.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT  
Presidente del Senado

RÁUL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado